



1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Buenos Aires, 15 DIC 2023

VISTO el Expediente mediante el cual se tramita la aprobación de los Cursos, Talleres y actividades de Extensión del Área Transdepartamental de Artes Multimediales, la propuesta del Curso de Extensión "Paisaje sonoro y narrativas audiovisuales inmersivas" a cargo del docente Aldo F.M. Benítez, presentada por la Secretaria de Extensión y Bienestar Estudiantil Gabriela Echaniz Saez y,

CONSIDERANDO

Que la temática del curso es relevante y de interés para el Área Transdepartamental de Artes Multimediales;

Que el curso se encuentra debidamente planificado y los antecedentes del docente a cargo aseguran el desarrollo del mismo con la calidad académica que se requiere;

Que los objetivos del Área Transdepartamental de Artes Multimediales incluyen la realización de cursos de Extensión para la capacitación y el desarrollo;

Por todo ello y en virtud de sus atribuciones,

**EL DIRECTOR DEL
ÁREA TRANSDepartamental DE ARTES MULTIMEDIALES
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DE CARRERA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Aprobar la realización del curso de Extensión "Paisaje sonoro y narrativas audiovisuales inmersivas" a cargo del docente Aldo F.M. Benítez según el Anexo I de la presente Resolución.

Gabriela Echaniz Saez
Secretaria de Extensión y Bienestar
Área T. de Artes Multimediales
Universidad Nacional de las Artes

Prof. Gumerisindo Jelebrino de Jesús Serrano Gómez
Director
Área Transdepartamental de Artes Multimediales
Universidad Nacional de las Artes



1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

ARTÍCULO 2º: Dejar a criterio de la Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil Gabriela Echaniz la organización de los horarios, calendario y plazos de inscripción para el mencionado curso. -

ARTÍCULO 3º: Aplicar a los inscriptos las siguientes bonificaciones según corresponda:

Estudiante del ATAM: 50% de bonificación del arancel fijado.

Estudiante de la UNA: 25% de bonificación del arancel fijado.

Docente y No docente de la UNA: 25% de bonificación del arancel fijado.

Estas bonificaciones no serán acumulables.

ARTÍCULO 4º: Liquidar los honorarios del docente a cargo de acuerdo a lo establecido en el Anexo I de la Res. CC N° 068/21

ARTÍCULO 5º: Regístrese. Notifíquese a sus efectos a todas las dependencias académicas de esta Área Transdepartamental de Artes Multimediales. Pase para la toma de conocimiento a la Secretaría Administrativa y todo cumplido, ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN N° **056** -

Gabriela Echaniz Sapz
Secretaría de Extensión y Bienestar
Área T. de Artes Multimediales
Universidad Nacional de las Artes

Prof. Gumersindo Jerónimo de Jesús Serrano Gómez
Director
Área Transdepartamental de Artes Multimediales
Universidad Nacional de las Artes



1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº **056**

DATOS DE CONTACTO

Apellido y Nombre: Aldo F.M. Benítez

DNI: 28369989

Mail: benitez.aldo@gmail.com

Dirección: Combate de los Pozos 441, 9A

Teléfono: +5491154021556


DATOS DE CURSO / ACTIVIDAD.

Nombre de Curso / Actividad: **Paisaje sonoro y narrativas audiovisuales inmersivas**

Docente(s) a cargo: Aldo F.M. Benítez

Enlace a CV de docente(s) a cargo:

https://www.dropbox.com/s/dzdd5ua7ughfpo8/CV_ABREVIADO_ALDO_FMBENITEZ_M AYO_2023.pdf?dl=0


Gabriela Echariz Saez
Secretaría de Extensión y Bienestar
Área T. de Artes Multimediales
Universidad Nacional de las Artes


Prof. Gumersindo Jerónimo de Jesús Serrano Gómez
Director
Área Transdepartamental de Artes Multimediales
Universidad Nacional de las Artes



1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Breve CV Profesional de le/les docente/s (Mini Bio)

Desde hace más de una década se maneja con fluidez dentro de las artes audiovisuales, la música pop experimental, la pista de baile y la nueva ópera.

Es magíster en la especialidad Open Design por la Universidad Humboldt de Berlín en conjunto con la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de Buenos Aires.

Asistió a la parte alemana del máster gracias a una beca para artistas otorgada por el coleccionista Alec Oxenford en combinación con el Goethe Institut de Buenos Aires. Su tesis se centra en la joven interdisciplina Sound Studies (Estudios Sonoros). Dicta de manera periódica workshops y clases relacionadas a dicha área del conocimiento, además de escribir artículos al respecto.

Fue becario del Centro de Investigaciones Artísticas y es colaborador asiduo del Centro de Arte Sonoro y de Radio REA.

El año pasado estrenó su primer trabajo escénico-musical, Ópera para techos, una obra site-specific que fue presentada en la terraza del Museo Nacional de Bellas Artes dentro del Festival Nueva Ópera Buenos Aires y financiado por la Fundación Williams.

Las canciones fueron compuestas en diálogo con el cantautor local Andrés Ruiz.

La puesta audiovisual de la obra fue ideada junto al artista visual Bruno Gruppalli.

La obra cuenta con la colaboración de la bailarina y coreógrafa Florencia Vecino,

la diva pop Juliana Gattas y la directora de fotografía Paz Elduayén, entre otros.



Gabriela Echaniz Saez
Secretaría de Extensión y Bienestar
Área T. de Artes Multimediales
Universidad Nacional de las Artes



Prof. Gumerinda Jerónimo de Jesús Semano Gómez
Director
Área Transdepartamental de Artes Multimediales
Universidad Nacional de las Artes